



**TENANGO**  
2022-2024 DEL VALLE



**TENANGO DEL VALLE**  
2022-2024 NUEVA REALIDAD

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE**  
**2022-2024**

**CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

En el Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; siendo las ocho horas con seis minutos del día catorce de diciembre de dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, estando debidamente citados los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México; para el periodo 2022-2024 presidido por el C. P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; C. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; quienes son asistidos por la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento.

**Punto número I**

**Bienvenida, lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal**

Para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en su artículo 48 fracción I se dio inicio a la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que el C. P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; instruyó en el acto a la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; para que procediera con el desarrollo de la sesión.

En uso de la palabra la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, manifiesta a los integrantes del Ayuntamiento que para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en sus artículos 29 y 30 el catorce de diciembre de dos mil veintidós, procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes de este cuerpo edilicio.

**C. P. Roberto Bautista Arellano**

Presidente Municipal

PRESENTE

**Lic. Gabriela Castrejón Mejía**

Síndico

PRESENTE

*[Handwritten signatures and notes on the right margin, including a circled '1' and the name 'Aureliano']*

*[Handwritten signatures of Roberto Bautista Arellano and Gabriela Castrejón Mejía]*



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

C. José Juan Trujillo Martínez PRESENTE	Primer Regidor
C. Marlen Díaz Alvarado PRESENTE	Segunda Regidora
C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández PRESENTE	Tercer Regidor
C. Maricela Franca Villegas PRESENTE	Cuarta Regidora
C. Santiago Rosas Mejía PRESENTE	Quinto Regidor
C. Eva María López Medina AUSENTE	Sexta Regidora
C. Claudia Jannet Estévez Salazar PRESENTE	Séptima Regidora

2

Ayunt- C

Acto seguido la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, informó que se encuentran presentes **ocho** de los **nueve** integrantes del Ayuntamiento; en razón de lo anterior existe quórum legal, tal como lo establece el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Punto número II

Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior

Por instrucciones del Jefe de la Asamblea y de conformidad con lo establecido en el artículo 28 inciso b) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículo 2.24 fracción III del Código Reglamentario del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; pasamos al punto referente a la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior y toda vez que el documento ha sido remitido a los medios electrónicos previamente autorizados por los miembros de este Ayuntamiento, se somete a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha siete de diciembre de dos mil veintidós.



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El Presidente Municipal Constitucional, C.P. Roberto Bautista Arellano; instruye a la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

En estos momentos la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; informa al Cuerpo Edificio que siendo las ocho horas con siete minutos, se integra a esta sesión ordinaria de cabildo la C. Eva María López Medina, Sexta Regidora.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, se solicita el sentido de su voto de manera económica respecto a la dispensa de la lectura del acta de la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha siete de diciembre de dos mil veintidós, dando como resultado **nueve** votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, generándose el siguiente:

Acuerdo

**Acuerdo 001/2022.** Se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha siete de diciembre de dos mil veintidós.

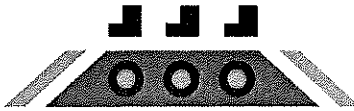
La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; solicitó a los miembros del Ayuntamiento el sentido de su voto de manera económica para la aprobación del acta de la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha siete de diciembre de dos mil veintidós, dando como resultado **nueve** votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, generándose el siguiente:

3

Acuerdo



TENANGO  
2022-2024 DEL VALLE



TENANGO DEL VALLE  
2022-2024 NUEVA REALIDAD

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Acuerdo

**Acuerdo 002/2022.** Se aprueba el acta de la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha siete de diciembre de dos mil veintidós.

Punto número III

Lectura y en su caso aprobación del orden del día

Acto seguido y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; procedió a dar lectura al orden del día que regirá esta Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo.

Orden del Día

1. Bienvenida, lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
4. Análisis y discusión sobre el contingente de asuntos laborales entablados en contra del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México;
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación para dar en comodato a la Secretaría de Seguridad Ciudadana el inmueble módulo de seguridad Tecalli, ubicado en la Delegación de Santiaguito Coaxuxtenco, en la colonia Paraje La Puerta y La Olla, calle Miguel Hidalgo Oriente, Sin Número, a un lado de la Unidad Deportiva;
6. Análisis y en su caso aprobación para turnar a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de Reglamentación Municipal, el Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México;

*[Handwritten signatures and notes on the right margin, including a circled number '4']*

*[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]*



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

7. Análisis y en su caso aprobación para turnar a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de Reglamentación Municipal, el Reglamento de la Secretaría del Ayuntamiento;
8. Análisis y en su caso aprobación para turnar a la Comisión Edilicia de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, el punto referente al reconocimiento y asignación de nombre de las calles de la comunidad de La Cooperativa;
9. Asuntos generales; y,
10. Clausura de la sesión.

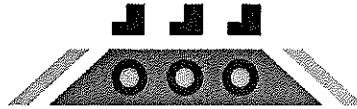
Señoras y señores de éste Ayuntamiento, previo a someter a su consideración el orden del día, pregunto a ustedes si alguien desea hacer uso de la palabra o inscribir algún tema a tratar en asuntos generales.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; inscribe un punto referente a su Comisión Edilicia de Parques y Jardines y sobre la Caravana Navideña.

El C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; inscribe un punto sobre una destitución y sobre comunicación.

La C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; inscribe un punto referente a la Caravana Navideña y al seis de enero, para el día de reyes.

El Presidente Municipal Constitucional C.P. Roberto Bautista Arellano, instruye a la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y atendiendo la instrucción del Presidente, se solicita el sentido de su voto de manera económica respecto a la aprobación del orden del día así como los asuntos inscritos por los miembros de este Ayuntamiento, dando como resultado **nueve** votos a favor por lo que el punto se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se origina el siguiente:

Acuerdo

**Acuerdo 003/2022.** Se aprueba el orden del día para la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha catorce de diciembre de dos mil veintidós, así como la inscripción de los asuntos generales.

Punto número IV

**Análisis y discusión sobre el contingente de asuntos laborales entablados en contra del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México**

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; sustenta el punto mencionando: lo anterior con fundamento en lo que establece el artículo 31 fracción I Sextus de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, que menciona que es atribución del Ayuntamiento formular, aprobar, implementar y ejecutar los programas y acciones para la prevención, atención y en su caso, el pago de las responsabilidades económicas en los conflictos laborales, así como el artículo 48 fracción IV Ter de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en el que se establece que dentro de las atribuciones del Presidente Municipal está el entregar al cabildo de forma mensual la relación del contingente económico de litigios laborales en contra del Ayuntamiento para la implementación de los programas y acciones para la prevención, atención y en su caso, el pago de las responsabilidades económicas en los conflictos laborales, en términos de lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El Lic. Luis Alberto Suárez Díaz, Consultor Jurídico; expone: les están haciendo llegar unas hojas las cuales contienen un análisis detallado de todos y cada uno de los pagos en diversos aspectos en materia laboral, se manejan tres rubros en específico, hay convenios sin juicio, hay convenios derivados de juicio, pagos correspondientes por comisión, me dí a la tarea junto con la Lic. Karime de estarles informando para tomar esto como un cierre del año, todas las cantidades que fueron erogadas a través de cada uno de los meses que fuimos trabajando en materia laboral, en cada uno de los meses se especifican los pagos correspondientes al mes de febrero, vienen todos los números de convenio, las cantidades de cada uno de ellos y al final de la lista se establece un total, en febrero un total de \$166,637.00, son convenios que no tienen juicio, posteriormente viene otro recuadro y se hizo un pago en el mes de marzo, tenemos también convenios que son tres sin juicios se establece la cantidad que se pago, viene una tabla en la que se establecen 6 pagos a juicio que estaban en trámite, viene un total de los correspondientes al mes de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre y al final viene una tabla con los montos que se han erogado, dice monto general pagado y es la cantidad de \$2'642,449.00 y esto abarca todos los rubros porque en los convenios que se realizaron sin juicio, encontramos pagos por pensión de algunos servidores públicos que ya tenían su trámite de jubilación y era necesario finiquitarlos, hay otras personas que también renunciaron y que es un derecho finiquitarlos, la Consejería Jurídica ha procurado que todos los pagos sean transparentes y sean ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje para efecto de protegernos jurídicamente y también solventar los pagos que se están haciendo nuevos o en económico, todos han tenido que pasar por ese esquema de hacer el pago ante la autoridad, luego viene un monto de \$960,523.00 que es el que se ha pagado por los juicios en trámites laborales son 111 y viene un monto total que quiere decir que esos \$960,523.00 nos hubiesen costado la suma de más de \$2'620,236.00 este es el monto que logramos ahorrar, esto representa mucho, no tengo la cantidad concreta pero sé que hemos ahorrado más porque cada convenio que hemos hecho siempre hemos velado por realizarlo al 60%, no los hemos estado pagando al 100% y si sumamos todos los convenios que se han pagado son alrededor de \$1'700,000.00, el ahorro

*[Handwritten signature]*

7

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

que les manejamos en esta tabla de \$2'620,000.00 es de lo que realmente costaban los juicios en trámite más los \$960,000 pagados esto es en cuanto al historial de pagos que se hicieron en todo el año.

La Lic. Karime Muech Morales, Apoderada Legal Externa; menciona: en el mes anterior se hizo la observación de que si cuantificamos cada rubro que pagamos no teníamos una cantidad en suma completa, ahora dando la continuidad de la contingencia de lo que aporta la gravedad de los litigios laborales quiero que sepan que la cuantificación que se hizo es tomando en cuenta el valor del 100% de los juicios como si estuvieran totalmente perdidos, obviamente teníamos que tomar el peor panorama y así fue como se cuantifico esto porque estamos sujetos a desahogo de pruebas, estamos sujetos a amparos y al final la decisión en los juicios laborales la toma el Tribunal Colegiado que es donde se exponen los juicios y muchas veces se ganan los juicios y no podía yo arriesgarme a decir que en base a mi punto de vista es esta cantidad porque si por algo el magistrado condena la multa no tendríamos mucha posibilidad y muchas veces con esta situación se condena el pago pero eso no quiere decir que sea la totalidad, ustedes preguntan que con cuanto se pudiera solucionar los dos años que quedan de administración yo les diría que estamos hablando de 14 millones.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; comenta: el análisis que presenta evidentemente es un panorama de lo que podría suceder en el proceso de cada uno de los casos, tienen tiempos diferentes de acuerdo a lo que se tenga que atender, en ese esquema general nosotros tener la percepción de hacer los mejores acuerdos o convenios hablando en términos generales, estamos hablando del tema de Issemym que nosotros tengamos en mente que en cualquiera de los tiempos que se presenten al término de la administración puede generarse esa obligación, estamos hablando para el 2023 de 7 millones y fracción y para el 2024 otra cantidad igual teniendo el panorama de lo que pudiese pasar en un sentido ya complicado para nosotros, por eso es importante tener la noción de la estimación total de los asuntos que se tienen y tendremos que necesitar dinero

*[Handwritten signature]*

8

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

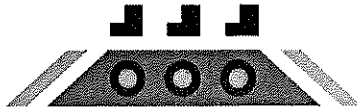
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

para resolverlo.

El Lic. Luis Alberto Suárez Díaz, Consultor Jurídico; dice: cabe resaltar que todo esto es algo que se viene arrastrando, la Consultoría Jurídica ha velado por no tener ningún juicio pendiente en esta administración, todas y cada una de las personas que ha renunciado se ha velado por no violar sus derechos humanos o sus garantías laborales y se les ha cubierto su finiquito para no crear problemas y hasta ahorita todo lo que ha llegado a esta administración se ha atendido cabalmente, se han finiquitado bastantes personas con el afán de que esta administración se vaya limpia y transparente, también en cuanto a lo que usted comentaba en el informe pasado que cual es la razón por la cual no lo hemos convenido, haciendo pláticas de manera conciliatoria e ir desahogando más juicios, es porque recibimos de tesorería la instrucción de no hacer ningún pago a partir del mes de octubre, noviembre y diciembre en materia laboral o juicio, entonces no hemos podido hacer pagos, sin embargo, si hemos tenido la atención con todas las personas que están renunciando que hay que finiquitarlos.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; pregunta: ¿el pronóstico de nosotros para el 2023, cual sería?

La Lic. Karime Muech Morales, Apoderada Legal Externa; responde: propiamente seguir con el tema de conciliaciones en todos los asuntos de esta administración y los anteriores, hemos continuado con esa práctica de conciliación con los abogados y se les ha comentado la parte de que se había agotado el presupuesto para el pago de juicios laborales y quedamos en reanudar en la medida de lo posible para llegar a acuerdos a partir del mes de enero que tengamos nuevo presupuesto, pero principalmente sería seguir con el tema de conciliaciones y cuando no se llega a una conciliación se llega a un procedimiento de embargo, obviamente tendríamos que checar las situaciones que podamos señalar antes de poner en perjuicio a la administración propiamente.

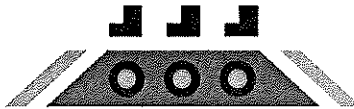
*[Handwritten signature]*  
9

*[Handwritten signature]*  
Aurelio

*[Handwritten signature]*  
Eduardo

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE 2022-2024

CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; pregunta: ¿cuántas personas se jubilaron?

La Lic. Karime Muech Morales, Apoderada Legal Externa; responde: en el apartado de convenios y juicios viene propiamente renuncia y el concepto de jubilación ellos fueron los que causaron baja y son un total de cien.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; comenta: en este periodo 2022 inicialmente para juicios laborales se autorizó presupuestalmente un monto de 5 millones por las mismas situaciones financieras y para el 2023 tendremos que tener presupuestado un monto más conveniente y se tiene que considerar de inicio en el presupuesto, esto esperando que en el lapso del 2023 se vayan considerando al más tiempo posible y buscar una estrategia para el 2024, es importante que lo sepan los compañeros regidores y regidoras no es una situación de negligencia, es una situación de responsabilidad en el pago que tenemos nosotros en la protección de las finanzas del municipio, esa sería la ruta de alargar el 2023 en todos los medios posibles.

Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including a circled number '10'.

EJECUCIÓN					
NO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	IMPORTE ESTIMADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	OBSERVACIONES
1	347/2016	\$146,596.93	12/02/2016	NOVIEMBRE 2022	SE ESTÁ EN PLÁTICAS CON LA PARTE CONTRARIA A EFECTO DE NEGOCIAR LA CANTIDAD DE LAUDO.
2	364/2016	\$120,180.25	10/02/2016	NOVIEMBRE 2022	TIENE OTROS DIVERSOS BAJO LOS SIGUIENTES NÚMEROS DE EXPEDIENTE 377/2018 Y

Handwritten signature or mark over the table.

Handwritten signature at the bottom center.

Handwritten signature at the bottom right.



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

					975/2017.
3	588/2016	\$33,364.62	26/02/2016	NOVIEMBRE 2022	SE ESTÁ EN PLÁTICAS CON LA PARTE CONTRARIA A EFECTO DE NEGOCIAR LA CANTIDAD DE LAUDO.
4	647/2016	\$270,691.94	03/03/2016	NOVIEMBRE 2022	SE HAN SOSTENIDO DIVERSAS PLATICAS A EFECTO DE NEGOCIAR LA CANTIDAD DE LAUDO.
5	707/2016	\$607,025.78	05/02/2016	NOVIEMBRE 2022	SE ESTÁ EN PLÁTICAS CON LA PARTE CONTRARIA A EFECTO DE NEGOCIAR LA CANTIDAD DE LAUDO.
6	377/2018	\$110,643.75	20/04/2018	NOVIEMBRE 2022	TIENE OTROS DIVERSOS BAJO LOS SIGUIENTES NÚMEROS DE EXPEDIENTE 975/2017 Y 364/2016.
7	1586/2018	\$1,866,365.12	17/09/2018	NOVIEMBRE 2022	SON TRES ACTORES, DOS DENUNCIARON CONVENIO EN FECHA 04 DE NOVIEMBRE 2018 QUE NO FUE PAGADO, EL 15 DE JULIO DE 2022 SE CUBRIO LA SUERTE PRINCIPAL Y SE DEJO DE

11

*[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]*



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

					GENERAR LA PENA CONVENCIONAL DE \$1376 DIARIOS, POR LA ACTORA RESTANTE EL EXPEDIENTE QUEDA EN DICTAMEN Y POR LOS DOS TRABAJADORES DEL CONVENIO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN.
8	880/2019	\$116,346.60	14/02/2019	NOVIEMBRE 2022	SE ESTÁ EN PLÁTICAS CON LA PARTE CONTRARIA A EFECTO DE NEGOCIAR LA CANTIDAD DE LAUDO.
9	1554/2019	\$36,355.89	18/06/2019	NOVIEMBRE 2022	SE ESTÁ EN PLÁTICAS CON LA PARTE CONTRARIA A EFECTO DE NEGOCIAR LA CANTIDAD DE LAUDO.
10	535/2018	\$782,193.96	11/09/2016	NOVIEMBRE 2022	LA FECHA PARA EL PAGO SE SEÑALÓ PARA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.
11	752/2016	\$261,353.00	15/03/2016	NOVIEMBRE 2022	SE ESTÁ EN PLÁTICAS CON LA PARTE CONTRARIA A EFECTO DE NEGOCIAR LA CANTIDAD DE LAUDO.
TOTAL		\$4,351,117.84			

12

*Autó*

*Josefina*



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE**  
**2022-2024**

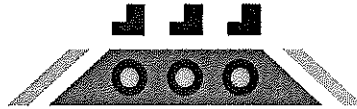
**CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

DICTAMEN					
NO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	IMPORTE ESTIMADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	OBSERVACIONES
1	352/2016	\$138,401.16 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	10/02/2016	NOVIEMBRE 2022	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
2	677/2016	\$1,439,375.45 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	04/03/2016	NOVIEMBRE 2022	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
3	1003/2016	\$96,339.77	28/04/2016	NOVIEMBRE 2022	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
4	1274/2016	\$384,693.31 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	14/07/2016	NOVIEMBRE 2022	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
5	1261/2018	\$279,000.00 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	11/09/2018	NOVIEMBRE 2022	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
6	276/2019	\$347,011.10 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	30/01/2019	NOVIEMBRE 2022	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
7	330/2019	\$621,126.45 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	04/04/2019	NOVIEMBRE 2022	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
8	333/2019	\$255,764.06 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	28/01/2019	NOVIEMBRE 2022	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
9	408/2019	\$43,975.80	31/01/2019	NOVIEMBRE 2022	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
10	483/2019	\$345,788.00 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	01/01/2019	NOVIEMBRE 2022	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
11	741/2019	\$488,261.96 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	15/02/2019	NOVIEMBRE 2022	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
12	943/2019	\$547,043.82 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	04/09/2019	NOVIEMBRE 2022	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
13	971/2019	\$300,000.00 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	02/12/2019	NOVIEMBRE 2022	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
14	1131/2019	\$115,571.96 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	28/02/2019	NOVIEMBRE 2022	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN

*[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

		9% ANUAL			
15	1406/2019	\$282,476.31 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	19/04/2019	NOVIEMBRE 2022	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
16	2347/2019	\$73,149.45	02/08/2019	NOVIEMBRE 2022	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
17	1191/2019	\$80,000.00	14/09/2019	NOVIEMBRE 2022	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
18	2951/2019	\$56,067.00	12/11/2019	NOVIEMBRE 2022	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
19	828/2019	\$258,060.10 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	05/06/2019	NOVIEMBRE 2022	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
20	975/2017	\$179,701.74 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	04/07/2017	NOVIEMBRE 2022	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
	TOTAL	\$6,331,807.44	SIN QUE IMPLIQUE RECONOMIENTO ALGUNO DE UNA POSIBLE CONDENA, LAS SIGUIENTES CUANTIFICACIONES DE LOS JUICIOS LABORALES EN UNA PERSPECTIVA DE RIESGO TOTAL, SE CUANTIFICARON AL 100% DE LO RECLAMADO POR LOS ACTORES EN SUS DEMANDAS, Y DE CONFORMIDAD CON LAS PRUEBAS DESAHOAGADAS EN EL PROCEDIMIENTO, SALVO ERROR DE CARACTER ARITMETICO.		

14

*[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]*

AMPARO

NO.	EXPEDIENTE	COSTO ESTIMADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	OBSERVACIONES
1	786/2016	\$296,181.23	18/03/2016	NOVIEMBRE 2022	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
2	1188/2019	\$232,784.39	08/05/2019	NOVIEMBRE 2022	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN

*[Handwritten signature and notes on the left side of the page]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature and notes on the bottom right side of the page]*



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE**  
**2022-2024**

**CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

3	1189/2019	\$168,728.87	04/03/2019	NOVIEMBRE 2022	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
4	248/2016	\$215,770.42	05/02/2016	NOVIEMBRE 2022	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
5	1583/2018	\$253,883.86	17/09/2018	NOVIEMBRE 2022	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
		\$1,167,348.77			

15

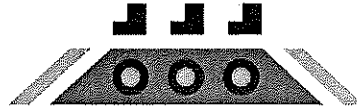
**DESAHOGO DE PRUEBAS**

NO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	IMPORTE ESTIMADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	OBSERVACIONES
1	1349/2018	\$137,293.81	22/08/2018	NOVIEMBRE 2022	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
2	280/2019	\$37,238.35	27/02/2019	NOVIEMBRE 2022	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
3	325/2019	\$39,963.60	28/01/2019	NOVIEMBRE 2022	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
4	332/2019	\$460,000.00	28/01/2019	NOVIEMBRE 2022	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
5	358/2019	\$83,000.00	29/01/2019	NOVIEMBRE 2022	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
6	604/2019	\$61,271.48	06/02/2019	NOVIEMBRE 2022	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
7	829/2019	\$470,000.00	29/04/2019	NOVIEMBRE 2022	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
8	830/2019	\$182,174.74	12/02/2019	NOVIEMBRE 2022	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
9	889/2019	\$391,886.00	15/02/2019	NOVIEMBRE 2022	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
10	942/2019	\$263,000.00	25/03/2019	NOVIEMBRE 2022	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO

*Handwritten signatures and notes on the right side of the page.*

*Handwritten signature at the bottom center.*

*Handwritten signature at the bottom right.*



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE**  
**2022-2024**

**CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

11	982/2019	\$90,000.00	21/02/2019	NOVIEMBRE 2022	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO	16
12	1029/2019	\$161,500.00	16/04/2019	NOVIEMBRE 2022	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO	
13	1095/2019	\$300,000.00	27/02/2019	NOVIEMBRE 2022	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO	
14	1190/2019	\$200,000.00	16/04/2019	NOVIEMBRE 2022	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO	
15	1193/2019	\$98,754.24	04/03/2019	NOVIEMBRE 2022	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO	
16	1569/2019	\$172,500.90	05/05/2019	NOVIEMBRE 2022	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO	
17	1692/2019	\$88,296.45	22/04/2019	NOVIEMBRE 2022	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO	
18	1881/2019	\$96,352.55	08/10/2019 AYUNTAMIENTO, 17/08/2021 DIF	NOVIEMBRE 2022	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO	
19	1999/2019	\$151,055.54	07/06/2019	NOVIEMBRE 2022	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO	
20	2505/2019	\$564,852.00	12/09/2019	NOVIEMBRE 2022	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO	
21	2904/2019	\$83,877.30	12/10/2020	NOVIEMBRE 2022	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO	
22	2950/2019	\$56,067.00	09/11/2020	NOVIEMBRE 2022	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO	
23	3070/2019	\$63,000.00	04/12/2019	NOVIEMBRE 2022	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO	
24	64/2020	\$93,685.00	16/01/2020	NOVIEMBRE 2022	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO	
25	603/2020	\$162,225.36	13/03/2020	NOVIEMBRE 2022	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO	
26	1383/2020	\$174,532.00	11/12/2020	NOVIEMBRE 2022	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO	
27	1592/2020	\$87,030.00	23/02/2021	NOVIEMBRE 2022	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO	
28	38/2021	\$5,994,226.11	03/02/2021	NOVIEMBRE 2022	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO	
29	95/2021	\$120,600.00	24/06/2021	NOVIEMBRE 2022	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO	
30	319/2021	\$250,250.00	31/03/2021	NOVIEMBRE 2022	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO	
31	1196/2020	\$132,050.00	21/09/2020	NOVIEMBRE 2022	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO	

16

*Autent. de*

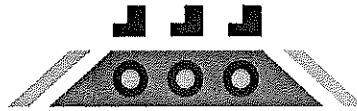
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

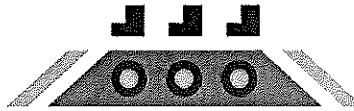
AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

32	662/2021	\$149,370.68	31/05/2021	NOVIEMBRE 2022	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO	17
33	703/2021	\$27,000.00	07/06/2021	NOVIEMBRE 2022	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO	
34	1403/2021	\$118,300.00	09/08/2021	NOVIEMBRE 2022	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO	
35	570/2021	\$41,712.00	18/05/2021	NOVIEMBRE 2022	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO	
36	571/2021	\$170,000.00	18/05/2021	NOVIEMBRE 2022	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO	
37	1562/2021	\$239,940.00	03/09/2021	NOVIEMBRE 2022	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO	
38	212/2022	\$281,621.52	21/01/2022	NOVIEMBRE 2022	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO	
39	287/2022	\$185,444.00	26/01/2022	NOVIEMBRE 2022	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO	
40	289/2022	\$237,218.00	26/01/2022	NOVIEMBRE 2022	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO	
41	291/2022	\$185,444.00	26/01/2022	NOVIEMBRE 2022	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO	
42	770/2022	\$166,610.00	03/02/2022	NOVIEMBRE 2022	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO	
43	863/2022	\$197,584.94	08/02/2022	NOVIEMBRE 2022	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO	
44	867/2022	\$217,228.50	08/02/2022	NOVIEMBRE 2022	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO	
45	929/2022	\$160,440.00	09/02/2022	NOVIEMBRE 2022	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO	
46	997/2022	\$217,621.11	10/02/2022	NOVIEMBRE 2022	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO	
47	1088/2022	\$669,556.21	15/02/2022	NOVIEMBRE 2022	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO	
48	285/2022	\$680,000.00	26/01/2022	NOVIEMBRE 2022	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO	
49	286/2022	\$179,320.00	26/01/2022	NOVIEMBRE 2022	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO	
50	292/2022	\$175,120.00	26/01/2022	NOVIEMBRE 2022	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO	
51	1091/2022	\$420,676.00	15/02/2022	NOVIEMBRE 2022	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO	
52	1049/2022	\$146,800.00	14/02/2022	NOVIEMBRE 2022	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO	
53	2807/2022	\$350,000.00	15/08/2022	NOVIEMBRE 2022	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO	

*Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a circled number 17 and a signature that appears to read 'Auditor'.*

*Handwritten signatures and notes at the bottom of the page.*



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

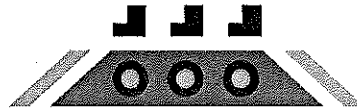
TOTAL	*\$16,669,922.03	SIN QUE IMPLIQUE RECONOMIENTO ALGUNO DE UNA POSIBLE CONDENA, LAS CUANTIFICACIONES DE LOS JUICIOS LABORALES EN UNA PERSPECTIVA DE RIESGO TOTAL, SE CUANTIFICARON AL 100% DE LO RECLAMADO POR LOS ACTORES EN SUS DEMANDAS, SALVO ERROR DE CARACTER ARITMETICO.	18
-------	------------------	--	----

CONVENIOS CON PENDIENTE PAGO				
EXPEDIENTE	COSTO LAUDO	COSTO CONVENIO	FECHA PAGO	OBSERVACIONES
**389/2016	\$1,456,522.4	\$350,000.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>PRIMER PAGO EL 16/08/2022 POR LA CANTIDAD DE \$150,000.00.</li> <li>SEGUNDO PAGO EL 17/11/2022 POR LA CANTIDAD DE \$100,000.00 DANDO UN TOTAL A LA FECHA DE \$250,000.00</li> </ul>	EL TERCER PAGO SE REALIZARÁ EL DÍA 30/01/2023.

ARCHIVADOS						
NO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	COSTO LAUDO	PAGADO	AHORRO	FECHA DE TÉRMINO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
1	351/2016	\$218,500.00	\$218,500.00	\$0.00	24/05/2017	NOVIEMBRE 2022
2	755/2016	\$181,000.00	\$181,000.00	\$0.00	16/07/2021	NOVIEMBRE 2022
3	788/2018	DESISTIMIENTO	\$0.00	DESISTIMIENTO	25/10/2018	NOVIEMBRE 2022



**TENANGO**  
2022-2024 DEL VALLE



**TENANGO DEL VALLE**  
2022-2024 NUEVA REALIDAD

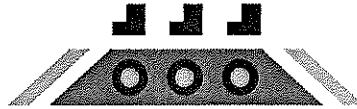
"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE**  
**2022-2024**

**CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

4	1439/2018	\$76,106.19	\$0.00	\$76,106.19	2019	NOVIEMBRE 2022
5	277/2019	\$65,000.00	\$33,000.00	\$32,000.00	15/03/2022	NOVIEMBRE 2022
6	407/2019	\$41,571.06	\$23,000.00	\$18,571.06	15/03/2022	NOVIEMBRE 2022
7	492/2019	\$195,916.65	\$0.00	\$195,916.65	02/02/2022	NOVIEMBRE 2022
8	1158/2019	\$358,615.42	\$90,000.00	\$268,615.42	06/06/2022	NOVIEMBRE 2022
9	2350/2019	\$98,279.90	\$15,000.00	\$83,279.90	16/03/2022	NOVIEMBRE 2022
10	861/2020	\$87,600.00	\$2,500.00	\$85,100.00	29/03/2022	NOVIEMBRE 2022
11	1540/2019	\$14,523.30	\$14,523.30	\$0.00	28/02/2022	NOVIEMBRE 2022
12	1106/2021	INCOMPETENTE	INCOMPETENTE	INCOMPETENTE	23/02/2022	NOVIEMBRE 2022
13	TECA/CSJ/97 9/2022	\$700,000.00	NULIDAD DE JUICIO	\$700,000.00	09/07/2022	NOVIEMBRE 2022
14	584/2021	\$190,000.00	NULIDAD DE JUICIO	\$190,000.00	09/07/2022	NOVIEMBRE 2022
15	306/2016	\$187,231.66	\$90,000.00	\$97,231.66	15/07/2022	NOVIEMBRE 2022
16	1416/2016	\$129,121.92	DESISIMIENTO	\$129,121.92	11/07/2022	NOVIEMBRE 2022
17	537/2019	\$84,780.00	DESISIMIENTO	\$84,780.00	01/08/2022	NOVIEMBRE 2022
18	589/2019	\$298,701.33	\$80,000.00	\$218,701.33	01/08/2022	NOVIEMBRE 2022
19	590/2019	\$159,600.00	\$10,000.00	\$149,600.00	01/08/2022	NOVIEMBRE 2022
20	768/2018	\$479,085.99	\$200,000.00	\$279,085.99	15/08/2022	NOVIEMBRE 2022
21	594/2020	\$15,126.61	\$3,000.00	\$12,126.61	13/09/2022	NOVIEMBRE 2022
		Total de costo laudo \$3,580,760.03	Total pagado \$960,523.30	Total ahorrado \$2,620,236.73		

CONVENIOS SIN JUICIO				
NO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA DE PAGO	CANTIDAD PAGADA	MOTIVO
1	1893/2022	19/08/2022	\$12,319.42	RENUNCIA
2	1892/2022	19/08/2022	\$5,999.85	RENUNCIA
3	1899/2022	18/08/2022	\$7,092.45	RENUNCIA
4	1898/2022	18/08/2022	\$15,340.63	RENUNCIA
5	1897/2022	18/08/2022	\$8,176.67	RENUNCIA
6	143/2022	05/09/2022	\$3,310.08	RENUNCIA
7	204/2022	06/09/2022	\$52,940.34	JUBILACION
8	1781/2022	08/09/2022	\$82,747.58	JUBILACION
9	1784/2022	08/09/2022	\$2,464.27	RENUNCIA
10	1782/2022	08/09/2022	\$66,781.34	JUBILACION
11	1875/2022	08/09/2022	\$146,117.20	JUBILACION
12	586/2022	26/09/2022	\$64,970.38	JUBILACION
13	587/2022	26/09/2022	\$5,433.81	RENUNCIA



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

14	585/2022	26/09/2022	\$66,484.21	JUBILACION
15	1909/2022	11/10/2022	\$5,424.72	RENUNCIA
16	1908/2022	11/10/2022	\$8,479.51	RENUNCIA
17	1910/2022	11/10/2022	\$14,891.04	RENUNCIA
18	1028/2022	20/10/2022	\$2,666.41	RENUNCIA
19	1031/2022	26/10/2022	\$1,585.58	RENUNCIA
20	1096/2022	07/11/2022	\$8,682.83	RENUNCIA
21	1097/2022	08/11/2022	\$6,344.81	RENUNCIA
22	1112/2022	10/11/2022	\$14,760.34	RENUNCIA
23	1113/2022	10/11/2022	\$5,552.67	RENUNCIA
24	1185/2022	30/11/2022	\$172,876.16	JUBILACION
TOTAL			\$781,442.30	

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; manifiesta que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 122 y 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 31, 48, 50 y 101 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se generan los presentes:

Acuerdos

**Acuerdo 004/2022.** Este Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México, tiene por presentado al Presidente Municipal Constitucional C.P. Roberto Bautista Arellano y por cumplida su obligación de informar detalladamente de los litigios laborales en contra del Ayuntamiento de Tenango del Valle.-----CONSTE-----

**Acuerdo 005/2022.** Publíquese el presente acuerdo en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México; órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including a circled number '20' and the word 'Acuerdo' written vertically.

Large handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including one that appears to say 'Josep...'



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Punto número V

Análisis, discusión y en su caso aprobación para dar en comodato a la Secretaría de Seguridad Ciudadana el inmueble Módulo de Seguridad Tecalli, ubicado en la Delegación de Santiaguito Coaxuxtenco, en la colonia Paraje La Puerta y La Olla, calle Miguel Hidalgo Oriente, Sin Número, a un lado de la Unidad Deportiva

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; informa que este punto es presentado por el C.P. Roberto Bautista Arellano en su calidad de Presidente Municipal Constitucional, mediante oficio número DSPPC/TV/2048/2022 signado por el Director de Seguridad Pública y Protección Ciudadana de Tenango del Valle, por el que solicita se someta a consideración de este Ayuntamiento la autorización para poder otorgar en comodato el inmueble antes descrito.

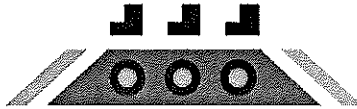
El Lic. Iván García Pineda, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad; sustenta el punto en la siguiente:

Exposición de motivos

Se pretende la aprobación de la asignación de comodato en favor de la Secretaría de Seguridad del Estado de México del Módulo de Seguridad (Tecalli) ubicado en la Delegación de Santiaguito Coaxuxtenco, Colonia Paraje La Puerta y la Olla, mismo que se encuentra actualmente en desuso y propenso al deterioro del paso del tiempo y la ausencia de mantenimiento, lo anterior con la finalidad de poder ampliar la presencia en materia de seguridad coadyuvando a la prevención y disuación de los hechos delictivos en esta delegación, así como ampliando la capacidad de respuesta coordinada por parte de nuestras instituciones de seguridad.

Con éste comodato apuntamos a fortalecer no solo la presencia de las corporaciones policiales, si no también la coordinación interinstitucional con el Gobierno del Estado y propiciamos un uso adecuado de los inmuebles públicos.

21



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Esta reforma se presenta de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 fracción XV que a la letra dice: "Aprobar en sesión de cabildo los movimientos registrados en el libro especial de bienes muebles e inmuebles" y fracción XVI que a la letra dice: "Acordar el destino o uso de los bienes inmuebles municipales", lo anterior con el fin de que sean puestas a consideración y en su caso aplicadas estas propuestas que se encuentran diseñadas para mejorar las condiciones de seguridad que imperan en nuestro municipio.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor: menciona: esta solicitud o esta petición que hacen al Ayuntamiento, la hace la Secretaría del Estado, pero ¿solicita justo ese módulo?, porque ya lo comentó usted que es para ampliar la seguridad en Santiaguito que de alguna forma cuenta con un módulo en la entrada, a mí me gustaría que se hiciera la propuesta a la Secretaría de Seguridad de otro módulo diferente a éste que están planteando, porque la parte de acá está muy desprotegida, yo no sé cual sea la estrategia del Gobierno del Estado al meterse a ése módulo al fondo del pueblo cuando hay otras zonas muy desprotegidas; entonces por qué no podemos plantear otra propuesta como el de Putla por ejemplo, para cubrir esa zona y cubrimos Pueblo Nuevo, Balderas y Putla que es una zona muy desprotegida, yo sugiero que se le haga esa propuesta a la Secretaría para que nos apoye en ese sentido, yo no veo ninguna estrategia en cuánto dar en comodato ese módulo.

El Lic. Eduardo Pelayo González, explica: la Secretaría de Seguridad Pública del Estado que es quien solicita este Tecalli, no es propiamente para tema de seguridad, ellos nos están apoyando con el tema de las infracciones, ellos solicitaron ese Tecalli por la cuestión de la ubicación para el desplazamiento de las unidades, ellos vienen desde Ixtapan de la Sal, realmente este módulo sería un punto para el Ayuntamiento en materia de tránsito, obviamente al no haber materia de seguridad pero ya que vean la presencia policial nos ayudaría también a inhibir y prevenir el delito, pero propiamente ése sería el tema, únicamente para el tema del desplazamiento de los vehículos.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor: dice: creo que son

*[Handwritten signature]*

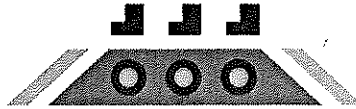
22

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

dos cosas diferentes y pediría que nos informaran realmente cual es el objetivo porque aquí nos dicen una cosa y después usted nos dice otra, entonces para no confundirnos solicito que nos den la información correcta.

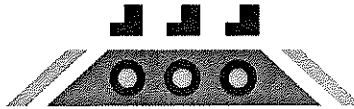
El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice: tienes razón en cuánto a la percepción de los espacios que están sin uso, estamos hablando del rescate de estos espacios y de la presencia del Estado o de quién sea, esa misma sugerencia se la habíamos dado al encargado de la Guardia Nacional, se hizo el comentario con el Estado de tener un poco más la flexibilidad de hacer una ocupación de algún lugar que tenga esas características y lógicamente beneficios a cuatro comunidades, vamos a hacer la propuesta, es algo muy importante que esos espacios se usen, otra situación es que el inmueble tiene un problema de límites territoriales y tenemos que hablar con el municipio vecino para resolver la controversia que se viene arrastrando desde hace mucho, sabemos que hay un tema muy delicado porque según ellos parte del territorio de Santiaguito es de Rayón, electoralmente ellos tienen credencial de Tenango del Valle, había la intención de hacer el cambio de propiedades.

El Presidente Municipal Constitucional C.P. Roberto Bautista Arellano, instruye a la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, se solicita el sentido de su voto de manera económica del punto respecto a la aprobación para dar en comodato a la Secretaría de Seguridad Ciudadana el inmueble Módulo de Seguridad Tecalli, ubicado en la Delegación de Santiaguito Coaxutenco, en la colonia Paraje La Puerta y La Olla, calle Miguel Hidalgo Oriente, Sin Número, a un lado de la Unidad Deportiva; dando como resultado **nueve** votos a favor por lo que el punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se originan los siguientes:

23

Aurelio



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Acuerdos

**Acuerdo 006/2022.** El Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; autoriza dar en comodato a la Secretaria de Seguridad Ciudadana del Estado de México; el inmueble denominado Módulo de Vigilancia Tecalli, ubicado en calle Miguel Hidalgo Oriente S/N, Colonia Paraje la Puerta y la Olla, a un lado de la Unidad Deportiva de la Delegación de Santiaguito Coaxuxtenco.

**Acuerdo 007/2022.** Toda vez que se encuentra presente el Secretario Técnico del Consejo de Seguridad Pública de Tenango del Valle, Estado de México, así como la Síndico Municipal, se tienen por notificados del presente acuerdo, ésta última con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52, 53 fracción I bis y IX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, quien deberá dar seguimiento al trámite de acuerdo a sus atribuciones.

**Acuerdo 008/2022.** Se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento y al Tesorero Municipal, para que una vez realizado el procedimiento de comodato, se realicen las anotaciones pertinentes conforme a sus atribuciones.

**Acuerdo 009/2022.** Publíquense los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México; órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

Punto número VI

**Análisis y en su caso aprobación para turnar a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de Reglamentación Municipal, el Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México**

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; informa que el punto es presentado por el C.P. Roberto Bautista Arellano en su calidad de Presidente Municipal Constitucional, mediante oficio número STCMSP/TV/232/2022 signado por el Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Pública de Tenango del Valle, por el que solicita se someta a consideración de este

Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including a circled number '24'.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.





"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Ayuntamiento la autorización para turnar a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de Reglamentación Municipal, el Reglamento antes expuesto.

El Lic. Iván García Pineda, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Pública; sutenta el punto en la siguiente:

Exposición de motivos

El Reglamento de Justicia Cívica, forma parte de la estrategia del modelo nacional de Policía y Justicia Cívica que se implementó para el año 2019-2024, este es un acuerdo nacional, por instrucciones del señor Presidente la Secretaría Técnica elaboró el Reglamento, mismo que la solicitud y por acuerdo del Consejo de Seguridad Municipal debe de aprobarse por el cabildo, así como las adecuaciones al Bando de Ley, básicamente se cambia el nombre de los oficiales calificadores a jueces cívicos y dentro de este modelo la oficial mediador también pertenece a este modelo de juez cívico, se agrega un secretario de acuerdos y el objetivo principal es que en algunas controversias o problemas entre vecinos del propio municipio, se pueda llegar a un acuerdo previo a una falta más grave, básicamente es eso y lo primero que tenemos que hacer es tener el reglamento, aprobarlo y hacer las modificaciones al Bando Municipal.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; pregunta: ¿se tendrá que contratar a más personal o con los que tenemos es suficiente?

El Lic. Iván García Pineda, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Pública; responde: en el modelo de justicia definitivamente se tiene que hacer una inversión, por instrucciones del señor Presidente nosotros lo adecuamos a Tenango del Valle y prácticamente la única persona que se tiene que contratar es a un Secretario de acuerdos, esa sería la única modificación, cabe señalar que seríamos el primer municipio de la región que pueda aprobar debido a que efectivamente no hay una Ley todavía que regule estas adecuaciones y los demás municipios se van a basar en este reglamento para

25



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

que puedan generar ellos su modelo de justicia, entonces sería una sola persona la que se tendría que contratar, estamos previendo en este reglamento que nos ayudemos del psicólogo del DIF, de prevención del delito y del médico de Protección Civil.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice: eso hablando del tema de personal y ¿en el tema estructural que tipo de inversión tendríamos que hacer?

El Lic. Iván García Pineda, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Pública; menciona: se requiere una sala para la conciliación donde van a estar los jueces calificadoros que se convierten en jueces cívicos, la juez mediador y el secretario de acuerdos, con las modificaciones que se están haciendo actualmente en el Centro de Mando ya tenemos el espacio.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; pregunta: ¿tenemos un tiempo límite para tener esas condiciones?

El Lic. Iván García Pineda, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Pública; responde: el primer paso de lo que marca el acuerdo es que en este año se hagan las modificaciones a la normatividad, que es lo que estamos solicitando, adecuaciones al Bando Municipal y al Reglamento y en el siguiente año se hagan las modificaciones de infraestructura, entonces estamos en tiempo y el siguiente año estaríamos con la idea de poder adecuar el espacio, entonces prácticamente con lo que ya se está haciendo, cumpliríamos bien los objetivos.

El Presidente Municipal Constitucional C.P. Roberto Bautista Arellano, instruye a la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

26

*[Handwritten signatures and notes on the right margin, including the word 'Acuerdo' written vertically.]*

*[Large handwritten signature on the left side of the page.]*

*[Handwritten signature in the bottom center.]*

*[Handwritten signature in the bottom right.]*



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, se solicita el sentido de su voto de manera económica del punto respecto a la aprobación para turnar a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de Reglamentación Municipal, el Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, dando como resultado **nueve** votos a favor por lo que el punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se originan los siguientes:

27

Acuerdos

**Acuerdo 010/2022.** El Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; aprueba se turne a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de Reglamentación Municipal; el Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de Tenango del Valle.

**Acuerdo 011/2022.** Toda vez que se encuentra presente el Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Pública de Tenango del Valle, así como los integrantes de la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de Reglamentación Municipal, se tienen por notificados del presente acuerdo, en el entendido de que deberán revisar, analizar y dictaminar el Reglamento de mérito de acuerdo a sus atribuciones.

**Acuerdo 012/2022.** Publíquense los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México; órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024**

**CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

**Punto número VII**

**Análisis y en su caso aprobación para turnar a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de Reglamentación Municipal, el Reglamento de la Secretaría del Ayuntamiento**

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; informa que el punto es presentado por el C.P. Roberto Bautista Arellano, en su calidad de Presidente Municipal Constitucional, a través de la Secretaría del Ayuntamiento, por lo que el presente punto se sustenta en la siguiente:

**Exposición de motivos**

La Secretaría del Ayuntamiento somete a consideración de esta honorable asamblea, sea turnado a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de Reglamentación Municipal, el reglamento del área, toda vez que se ha venido trabajando con el que se regía la administración anterior, sin embargo, la legislación es cambiante y perfectible.

El veintiséis de noviembre de dos mil ventidós, se publicó la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios, emitida por la LX Legislatura del Estado de México, dicha ley, aunque indirectamente, hace cambios sustanciales en cuanto a la distribución de atribuciones de la Secretaría del Ayuntamiento.

Esta Ley determina las bases de organización y funcionamiento del Sistema Estatal de Archivos y fomenta el resguardo, difusión y acceso público de Archivos privados de relevancia histórica, social, cultural, científica y técnica estatal.

Crea el Área Coordinadora de Archivos, así cómo el Sistema Institucional de Archivos, en su artículo 20, menciona: El Sistema Institucional es el conjunto de registros, procesos, procedimientos, criterios, estructuras, herramientas y

*[Handwritten signatures and scribbles]*

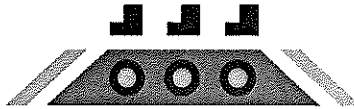
28

*[Handwritten signatures and scribbles]*

*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024**

**CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

funciones que desarrolla cada Sujeto Obligado y sustenta la actividad archivística de acuerdo con los procesos de gestión documental.

29

Esta misma Ley en su artículo 21 dice que el Sistema Institucional de cada Sujeto Obligado (en éste caso el municipio) deberá integrarse por:

- I. Un área coordinadora de archivos; y,
- II. Las areas operativas siguientes:
  - a) De correspondencia;
  - b) Archivo de trámite, por área o por unidad administrativa;
  - c) Archivo de concentración; y,
  - d) Archivo Histórico, en su caso, sujeto a la capacidad presupuestal y técnica del Sujeto Obligado.

Artículo 27. El Área Coordinadora de Archivos, promoverá que las áreas operativas lleven a cabo las acciones de gestión documental y administración de archivos de manera conjunta con las unidades administrativas o areas competentes de cada Sujeto Obligado.

La persona Titular del Área Coordinadora de Archivos deberá tener al menos nivel de Director General o su equivalente dentro de la estructura orgánica del Sujeto Obligado.

La persona designada deberá dedicarse específicamente a las funciones establecidas en esta Ley.

En este orden de ideas, en sesión de cabildo se dió cumplimiento, siendo Tenango del Valle uno de los primeros municipios en crear nuestra área coordinadora de archivos con nivel de dirección, por lo que se disgrega esta atribución a la Secretaría del Ayuntamiento, dejándolo ahora en manos de especialistas que darán un trato adecuado a los documentos que dicho sea de paso, existen muchos con un importante valor histórico, de igual forma sucedió

*[Handwritten signature]*

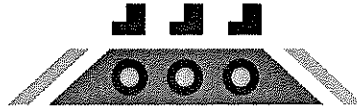
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

con la atribución que tenía la Secretaría de estar a cargo de la correspondencia oficial.

Este es uno de los cambios significativos que se ha dado en el área de la Secretaría del Ayuntamiento y en ese sentido se realizó un nuevo reglamento acorde a las nuevas necesidades.

Por lo antes expuesto y fundamentado, solicito a ustedes integrantes de este cuerpo edilicio, su aprobación para que sea turnado a la Comisión Edilicia respectiva para su estudio, análisis, discusión y dictamen del nuevo Reglamento de la Secretaría del Ayuntamiento.

El Presidente Municipal Constitucional C.P. Roberto Bautista Arellano, instruye a la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, se solicita el sentido de su voto de manera económica del punto respecto a la aprobación para turnar a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de Reglamentación Municipal, el Reglamento de la Secretaría del Ayuntamiento, dando como resultado **nueve** votos a favor por lo que el punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se originan los siguientes:

Acuerdos

**Acuerdo 013/2022.** El Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; aprueba se turne a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de Reglamentación Municipal; el Reglamento de la Secretaría del Ayuntamiento del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México.



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024**

**CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

**Acuerdo 014/2022.** Toda vez que se encuentran presentes los integrantes de la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de Reglamentación Municipal, se tienen por notificados del presente acuerdo, en el entendido de que deberán revisar, analizar y dictaminar el Reglamento de mérito de acuerdo a sus atribuciones para su presentación en pleno.

**Acuerdo 015/2022.** Publíquense los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México; órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

**Punto número VIII**

**Análisis y en su caso aprobación para turnar a la Comisión Edilicia de Obras Públicas y Desarrollo Urbano el punto referente al reconocimiento y asignación de nombre de las calles de la comunidad de La Cooperativa**

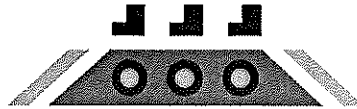
La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; informa que este punto es presentado por el C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; a través del oficio número DDUMTV/443/2022 de fecha seis de diciembre de dos mil veintidós signado por el Arq. Francisco Jesús Ortiz Acosta, Director de Desarrollo Urbano y Planeación.

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; sustenta el punto en la siguiente:

**Exposición de motivos**

Con fundamento a lo establecido en el Bando Municipal de Tenango del Valle en su artículo 23 fracciones XIV y XXV, así como en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en su artículo 31 fracciones XXI y XXIV se turna el expediente referente al reconocimiento y asignación de nombre a las calles de la comunidad de La Cooperativa, con las siguientes propuestas:

31



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

N.P.	Propuesta de Nombre	Colonia	Centro de Población	Expedientes
1	"Teotenango"	La Cooperativa	Subdelegación de San Bartolomé Atlatlahuca	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dictamen Técnico</li> <li>• Exposición de Motivos</li> </ul>
2	"Miguel Hidalgo"	La Cooperativa	Subdelegación de San Bartolomé Atlatlahuca	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nota Informativa</li> <li>• Fotografías</li> <li>• Petición</li> </ul>
3	"José María Morelos y Pavón"	La Cooperativa	Subdelegación de San Bartolomé Atlatlahuca	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Croquis de Ubicación</li> </ul>

Lo anterior para que sean sometidas a Cabildo para su discusión y en su caso aprobación.

Cabe precisar que los asuntos aquí expuestos son situaciones de hecho, puesto que son vialidades públicas físicamente constituidas desde hace varios años, las cuales facilitan la comunicación y el libre tránsito vehicular y peatonal de diferentes zonas de los centros de población en que se ubican; por lo tanto es evidente y entendible el reconocimiento y asignación de nombre, por tratarse de una causa de utilidad pública.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; menciona: considerando que en muchas colonias del municipio existe ese problema, yo sugiero que Desarrollo Urbano nos presente un plan de cómo darle identidad a las colonias que hacen falta, inclusive no solo el nombre de calle si no también de las colonias, por ejemplo, en Tlanixco en la colonia San Román, prácticamente está dividida en dos colonias, hay una colonia que se llama Misericordia antes de llegar a San Román y ¿qué dice la población?, que todos los recursos o programas son dirigidos solo a la colonia San Román y a la colonia Misericordia no le llega absolutamente nada, inclusive comentan que hay colonias que no tienen nombre y solicitan que se pudiera colocar un letrero o alguna placa donde diga Colonia Misericordia, entonces sí es importante que Desarrollo Urbano ponga atención en este sentido y que nos presentara un plan para ponerle nombre a las colonias faltantes.

*[Handwritten signature]*

32

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

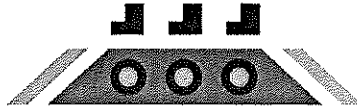
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; comenta: coincido con el Regidor, sí sería necesario que Desarrollo Urbano nos presente un plan porque como bien dice hay muchas colonias que no tienen nombre, pero también hay algunas que quieren ponerle nombre como es el caso de Tlanixco hay muchas calles con nombres y comentan los mismos delegados que ni ellos los pueden pronunciar, entonces sí sería un proyecto integral para hacer esos cambios.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona: tomamos las consideraciones pertinentes y hacemos la solicitud al Arquitecto de Desarrollo Urbano.

El Presidente Municipal Constitucional C.P. Roberto Bautista Arellano, instruye a la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, se solicita el sentido de su voto de manera económica del punto respecto a la aprobación para turnar a la Comisión Edilicia de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, el punto referente al reconocimiento y asignación de nombre de las calles de la comunidad de La Cooperativa, dando como resultado **nueve** votos a favor por lo que el punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se originan los siguientes:

Acuerdos

**Acuerdo 016/2022.** El Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; aprueba se turne a la Comisión Edilicia de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; el punto referente al reconocimiento y asignación de nombre de las calles de la comunidad de La Cooperativa, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente, con las siguientes propuestas:

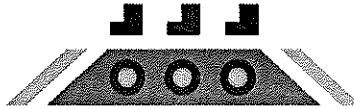
33

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

N.P.	Propuesta de Nombre	Colonia	Centro de Población	Expedientes
1	"Teotenango"	La Cooperativa	Subdelegación de San Bartolomé Atlatlahuca	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dictamen Técnico</li> <li>• Exposición de Motivos</li> </ul>
2	"Miguel Hidalgo"	La Cooperativa	Subdelegación de San Bartolomé Atlatlahuca	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nota Informativa</li> <li>• Fotografías</li> <li>• Petición</li> </ul>
3	"José María Morelos y Pavón"	La Cooperativa	Subdelegación de San Bartolomé Atlatlahuca	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Croquis de Ubicación</li> </ul>

34

**Acuerdo 017/2022.** Toda vez que se encuentra presente el Arquitecto Francisco Jesús Ortiz Acosta, Director de Desarrollo Urbano y Planeación de Tenango del Valle, así como los integrantes de la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, se tienen por notificados del presente acuerdo.

**Acuerdo 018/2022.** Publíquense los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México; órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

**Punto número IX**  
**Asuntos generales**

Hace uso de la palabra la Licenciada Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; y menciona que se registraron varios puntos en asuntos generales, por lo que se les concede el uso de la palabra.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; expone su punto mencionando: es en relación a mi comisión de parques y jardines, y comentarte Presidente cual es la dinámica que he utilizado para poder cumplir con la demanda de la población, me he acercado de manera muy respetuosa con los coordinadores de dichas áreas para pedirles que atiendan las solicitudes de la población, lamento mucho que a un año no exista esa coordinación, lamento decir que hay Directores que dicen que sólo se deben a tí y que sólo atienden lo

*Osvaldo Medina*

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

que tú dices, vámos a mandar citar a los directores que hacen este tipo de comentarios, yo lo hago de manera muy respetuosa a pesar de su agenda, de su programación, conozco mi función como regidor, yo no soy operativo, pero la población no ve esa parte de mi función como regidor, la población sabe que si yo tengo esa comisión piensa que yo soy el que digo y la población lo que quiere es que se le atienda, lo que quiero decir con esto es que en San Pedro Zictepec hizo una petición la escuela primaria Niños Héroes de Chapultepec, la Sociedad de Padres de Familia se acercó conmigo diciendo que ellos escucharon un comentario en el cual no se les iba a poder apoyar por parte del Ayuntamiento, sin embargo, les dije que yo le iba a dar seguimiento, esa petición la ingresaron el veinticuatro de noviembre, ellos están preocupados porque es una escuela grande y regresando de vacaciones tienen un evento donde esa escuela es anfitriona y quieren que esté podado el pasto, me acerqué al coordinador desde hace más de quince días y le dije que si por favor podía atender esa petición y me dijo que sí, sin embargo, en estos últimos días por cuestiones de vacaciones ya les preocupo más a los padres de familia, recurrí nuevamente a él y le dije que cuando y me dijo que ayer y ayer dejó a los padres de familia esperando y hoy quedó de llegar y me dicen que hay prioridades y que la prioridad es terminar el camellón, pero si alguna escuela tiene ciertas actividades o es anfitriona en este caso y que ya tiene más de un mes la petición si era prudente programarla para su atención, entonces en base a esto y a los comentarios de algunos directores y coordinadores yo entendería que no tengo nada que hacer en la comisión y te preguntaría Presidente cual sería la dinámica para nosotros poder intervenir en el sentido de darle seguimiento a una solicitud, lo he hecho de manera muy respetuosa, no sé cual sea la dinámica presidente o definitivamente no me meto en el trabajo que hacen los directores o coordinadores y tampoco tendría problema, de lo contrario tendría que decirle a la escuela que no los puedo apoyar, entonces si es importante, cual sería la dinámica con los directores o coordinadores para no hacer comentarios incorrectos en el sentido de dar una contestación negativa a la escuela y después tú una positiva y entraríamos en una contradicción, y como éste algunos otros como el coordinador de alumbrado público, lo repito yo no doy instrucciones solamente que sean respetuosos en decir cuando atienden

35

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

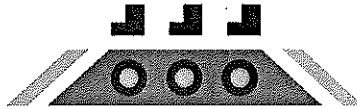
*Aut. [Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

la petición porque la población se acerca con nosotros, me preocupa porque justo ayer me dice Jesús, no voy porque el Presidente me dió la instrucción de terminar el camellón, y le dije sí yo no tengo problema, pero si no estás bien programado y si tú no le dices el regidor me hizo la sugerencia de atender esta petición, pues el Presidente no adivina, entonces no hay la coordinación y ya llevamos un año de administración.

El C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; comenta: coincido con el Regidor, hace falta un coordinador de Medio Ambiente, Jesús Segura tiene mucho trabajo veo que el Director anda haciendo otras cosas, pero si es necesario que haga un proyecto o programa.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; comenta: lo que debemos de hacer respectó a nuestro trabajo, es nuestra responsabilidad, no nos podemos desentender y la coordinación que haya entre las regidurías y las areas operativas tienen que ir de la mano, en cuanto a las necesidades de las solicitudes de las escuelas un oficio definitivamente es lo más sencillo, pero no todos los oficios que lleguen se pueden atender, la cuestión de la instrucción que se le ha dado a los diferentes responsables de las areas operativas es que exista una coordinación, nunca se les ha dado una instrucción contraria porque estaríamos contraviniendo a lo que estamos diciendo y la necesidad de capacidad con respecto al tema principal que son los camellones es una situación de doble presión, si se van de vacaciones no quiere decir que no haya un responsable en la escuela, te dejan entrar y lo haces, el compromiso es entrando y yo creo que hay tiempo suficiente y respecto a los comentarios de algunas personas de la administración se pueden poner en la mesa y perfeccionarnos en cuestión de ayuda indistinta.

La C. Eva María López Medina; Sexta Regidora; comenta: en las reuniones de cada fin de mes son justamente para eso, para que nosotros les digamos a los directores que nos informen que es lo que se está haciendo, en qué los podemos apoyar, hace unos días se suscitó una situación con el director Miguel no veo porque tengo que estar insistiendo e insistiendo en que se me dé un

*[Handwritten signature]*

36

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

informe y me dice que él no tiene porque darme ningún informe, como dijera el regidor Osvaldo, yo no tengo problema, las comisiones nosotros no las pedimos pero si me están diciendo que voy a ser responsable de una comisión lo voy a hacer con todo gusto, por eso estamos aquí para trabajar.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; dice: efectivamente en nuestras sesiones que tenemos con los Coordinadores o con los Directores, entonces cual es el sentido de esa reunión, entonces cómo para qué los citamos, y en base a tu comentario yo te pediría de manera muy respetuosa que les des la instrucción a los Directores y Coordinadores simplemente de que atiendan en el mismo sentido de respeto, si yo les pido con respeto que con respeto me contesten y difiero un poquito en el sentido de organización, hay una agenda, inclusive por qué no se les contesta, no se les da contestación a los oficios y el Director tiene la obligación de dar contestación y a estas horas ya debieron de haber contestado desde hace más de quince días y decirles no puedo, si puedo y a lo mejor darles una fecha no precisa pero si es importante darles esa atención porque si no todo eso rebota en los regidores y la población piensa que como tenemos esa comisión nosotros tenemos esa facultad y no es así, y te pediría que les dieras la instrucción a los directores y coordinadores de que simplemente atiendan lo que se les solicita de manera respetuosa, y si hay un director que le hayamos faltado el respeto pues también que nos lo diga porque si no nosotros sí lo vamos a tener que decir aquí quienes son los que nos faltan al respeto.

La C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; comenta: yo creo que sí es importante mandar traer a esos compañeros y que comparezcan, porque tampoco se vale que abusen de una confianza que se les brindó y si alguno de ellos se ha portado grosero no tiene porque hacerlo, nosotros les dimos un voto de confianza y lo mínimo que estamos pidiendo es respeto, igual y no que atiendan esas peticiones de inmediato pero tampoco se vale porque me ha tocado con dos directores que dijeron tal día vamos y los papás se ponen de acuerdo, van ese día y el director nunca llega o no me avisa sabes que regidora no me va a ser posible, pero sí que no queden muy formales y que no lleguen.

*[Handwritten signature]*

37

*[Handwritten signature]*

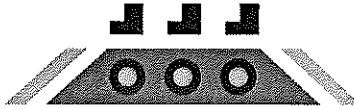
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; expone su punto referente a la caravan navideña, mencionando: ya estamos cerca del día de la caravana y me gustaría saber quien sería el responsable de dicho evento para que no haya confusión, porque no sabemos cual es el recorrido, no sabemos cual es el punto de reunión con el propósito de tratar de cubrir gran parte del municipio, porque la verdad es un evento muy bonito, hay muchísima gente y tratar de hacer un recorrido donde se pueda cubrir parte de la cabecera municipal, saber cual es el recorrido, a que hora, quien es el responsable, como tendríamos que ir, tal vez el cabildo enfrente, atrás los demás o las empresas y si me gustaría conocer la logística.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; responde: tendríamos que hacer una mesa de trabajo, el evento se realizaría por la tarde-noche.

El C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; pregunta: ¿cuánto carros van a participar? para planear bien el recorrido porque si es muy importante saber desde que punto vamos a salir.

El C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; expone su punto mencionando: solicitar de la manera más respetuosa para que se tomaran acciones respecto al no cumplir la integridad del acto solemne de cabildo del día cinco de diciembre celebrado frente a la Presidencia Municipal.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; responde: hicimos el comentario en una mesa de trabajo donde hubo varias situaciones de controversia, se citaron a varios compañeros de la administración incluso se pusieron en la mesa la situación de anomalías después de que se admitieron y el ejercicio de la elaboración y presentación del informe municipal, ahí se hizo el análisis sin ninguna otra intervención.

Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including a circled number '38'.

Large handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; expone su punto referente a comunicación, diciendo: de igual manera solicitarle al Director de Comunicación de la manera más atenta, si pudiera cambiar el formato para las invitaciones yo sugeriría que dijera el Ayuntamiento de Tenango del Valle a través de...tiene el agrado de invitarte junto con el C.P. ya sea alguna invitación o algún comunicado que se llegue a dar, la administración es C.P. Roberto Bautista Arellano, Síndico y Regidores.

La C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; expone su punto diciendo: Presidente como ya sabemos mañana se va a llevar a cabo la caravana y pedirte si se pudiera mandar hacer un spot, ya que el día de mañana es jueves y muchas personas no están enteradas y mañana que es plaza que lo pongan porque no lo hemos escuchado.

El Mtro. Pedro Jahir Cruz Juárez, Coordinador de Comunicación Social; menciona: ya está en las invitaciones y ya se publicó en las redes sociales, pero si hace falta la parte del spot.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; comenta: si es una observación muy importante, no podemos quedarnos en el entendido de que todos ya saben y nos quedemos con esa impresión y en el momento de que se lleve a cabo esa actividad haya esa molestia, hay que comunicarles a los compañeros de cultura y que pongan la bocina en el kiosco y estén haciendo la invitación para el día de mañana.

La C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; comenta: en otro punto comentábamos Presidente que se han recibido las solicitudes de juguetes, dulces, ahorita con lo de las festividades de navidad, me brinca el tema de que todas las escuelas me traen sus oficios de dulces o los aguinalditos para los niños, la verdad voy a contestar los oficios diciendo que no es posible ya que son muchísimas escuelas, pero sí me gustaría Presidente. que fuéramos chechando para lo de los reyes como es que se les va a apoyar o si es que se va a hacer un evento masivo para poder contestar a esas peticiones porque la

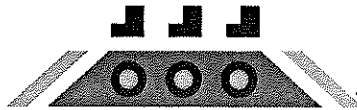
*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

39

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

verdad es que casi siempre es a la hora de decirles que no es posible, pero sí con tiempo como tú nos digas si va a hacer masivo o no se va a hacer nada.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; responde: con respecto al comentario que se había hecho del día de reyes poder ir a las delegaciones, hacer el comentario que cualquier ayuda que se consiga de cualquier gestión que se haga y una vez consolidada vayamos a alguna delegación la que sea incluyendo la cabecera, ver las solicitudes que se tienen para algunas dependencias.

La C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; dice: si me gustaría que fuera antes de que nos vayamos de vacaciones porque despues que entremos ya casi es el evento; hablando de solicitudes nos llegó una solicitud de hecho te llegó a tí Presidente a mí me giraron copia y es referente a la Esc. Miguel Hidalgo del Coloso, donde nos dicen que los baños están muy mal, si pudieras checar esa solicitud Presidente, incluso nos mandan fotos de como es que están actualmente los sanitarios, es muy penoso y hay un grupo de personas que quieren una respuesta y les dije que hoy te iba a comentar a ti y según lo que tú nos dijeras se les iba a contestar.

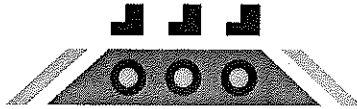
El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; responde: se están haciendo cambios en los baños del palacio tendríamos que ver si hay algunos artículos que puedan ocuparse para allá, si no se tendría que ver la cuestión del presupuesto porque en lo general están inservibles, se tendría que ver de cuánto sería la inversión y de cuando se podría realizar, sería en ese sentido de la asignación del recurso, independientemente del recurso y de que cuantifiquen de cuánto estamos hablando, voy a dar la instrucción al arquitecto de obras para que vaya viendo de que estamos hablando, ahora si nosotros tenemos algo que podamos ir habilitando lo vamos a hacer para irle avanzando.

40

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

*[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]*





"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

La C. Claudia Jannet Estevez Salazar, Séptima Regidora; dice: solo era preguntar y solicitar información del evento de fin de año, quien va a ser el responsable y bajo que temática va a funcionar, si tienen algun lugar destinado para eso.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona: se tiene contemplada una comida para 600 personas, se consiguió el salon sin costo, se tiene la participación de un grupo a un bajo costo, se pretenden comprar algunos artículos para rifarlos, ese sería el concepto en general, se está citando a las 14:00 hrs. para empezar a las 15:00 hrs, el servicio de comida se contrató estamos hablando de 30 meseros.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; menciona: sólo preguntar si el evento es sólo para los empleados del ayuntamiento, porque hay algunos comentarios si pueden llevar a su familia.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; responde: se está contemplando al organismo central, a nosotros como compañeros de trabajo, sería muy complicado hacer invitaciones porque sí se nos saldría de control y tendríamos que considerar a los organismos descentralizados que son IMCUFIDE, OPDAPAS y DIF, en ese tema para que no haya confusión a cada encargado de área tiene la responsabilidad de estar haciendo lo propio para que no se desvirtue la información.

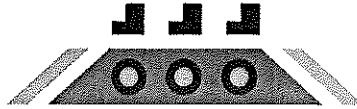
La C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; pregunta: si cómo el Coordinador de Fomento Agropecuario, ya se quedó Salomón Israde.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; responde: sí, él es el encargado como tal.

41

Aut

JOSE JILLO



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Punto número X  
Clausura de la sesión

42

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, informa al Presidente Municipal Constitucional que los puntos del orden del día han sido debidamente agotados.

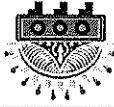
Acto seguido el Presidente Municipal Constitucional declara que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las nueve horas con cincuenta y dos minutos del día catorce de diciembre de dos mil veintidós, se cierra la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Así lo tendrá entendido el ciudadano Presidente Municipal Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México, C.P. Roberto Bautista Arellano; haciendo que los presentes acuerdos, se publiquen, se ejecuten, se promulguen y se cumplan.

Dado en la Sala de Cabildos del Palacio de Gobierno Municipal de Tenango del Valle, Estado de México, el día catorce de diciembre de dos mil veintidós.

C.P. Roberto Bautista Arellano  
Presidente Municipal Constitucional

Lic. Gabriela Castrejón Mejía  
Síndico Municipal



TENANGO  
2022-2024 DEL VALLE



TENANGO DEL VALLE  
2022-2024 NUEVA REALIDAD

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

43

C. José Juan Trujillo Martínez  
Primer Regidor

C. Marlen Díaz Alvarado  
Segunda Regidora

C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández  
Tercer Regidor

C. Maricela Franca Villegas  
Cuarta Regidora

C. Santiago Rosas Mejía  
Quinto Regidor

C. Eva María López Medina  
Sexta Regidora

C. Claudia Jannet Estevéz Salazar  
Séptima Regidora

Lic. Violeta Nova Gómez  
Secretaria del Ayuntamiento